

Santiago, 24 de noviembre de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Hecho Relevante N° 153 – Informa Suscripción y Pago de Acciones.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 9 del D.F.L. N° 251, en relación con el artículo 10 de la Ley N° 18.045, al Título IV del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 y en las circulares 662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, comunico a vuestra Comisión, en representación de **BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A.** (la "Sociedad"), con carácter de hecho relevante, lo siguiente:

En el marco del aumento de capital aprobado mediante Resolución N° 4108, de fecha 4 de julio de 2022, el directorio de la Sociedad acordó la emisión y colocación de 55.000 acciones (las "Acciones"), en sesión de fecha 11 de julio de 2022.

Con fecha 24 de noviembre de 2022, fueron suscritas por parte del actual accionista BNP Paribas Cardif S.A. 20.000 Acciones, al precio de \$1.000.000, pagado al contado por BNP Paribas Cardif S.A. a la Sociedad. Lo anterior, implicó ingreso de capital a la Sociedad por la cantidad total de \$20.000.000.000.

En consecuencia, a la fecha 25.900 Acciones se encuentran pendientes de suscripción y pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



---

Sebastián Valle Lorenzini  
**Gerente General**  
**BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A.**